



*Somos Una Cooperativa Itinerante que lleva Servicios Profesionales de Salud Visual a lugares de la República Mexicana donde mas se necesitan y en donde no existe disponibilidad inmediata de estos servicios.*

*Nosotros consideramos la Salud Visual como un Derecho y a partir de esta Ideología llevamos la Salud Visual a donde mas se requiere.*

*“Salud Visual para Todos, en Todos Lados”*

# Misión, Visión y Valores

**NUESTRA MISIÓN:** Trabajamos para implantar y mejorar la salud visual en los grupos poblacionales mas desfavorecidos de la Republica Mexicana.

**NUESTRA VISIÓN:** Consolidar un modelo de trabajo propio, con un sistema de gestión que nos permita atender al mayor numero de mexicanos que no cuentan con servicios profesionales y oportunos de salud visual.

## **NUESTROS VALORES:**

- Compromiso
- Transparencia
- Humanismo
- Acción
- Positivismo
- Excelencia
- Dinamismo
- Creatividad

# Ubicación y Contacto

- o Calle Platón s/n Edificio L Dpto. 302 Unidad Habitacional Ecatepec 200. Ecatepec de Morelos. Edo. de México
- o Tel. 55 6201 2546 / 55 4026 0712
- o E:mail [cooperativamexicanasaludvisual@gmail.com](mailto:cooperativamexicanasaludvisual@gmail.com)
- o [facebook.com/Cooperativa Mexicana de Salud Visual](https://www.facebook.com/CooperativaMexicanaSaludVisual)

## **EL DAÑO OCULAR QUE OCASIONAN LOS DISPOSITIVOS DIGITALES.**

En la actualidad, en nuestro país existe un uso generalizado de dispositivos digitales, lo que ocasiona que surjan nuevas necesidades de protección y cuidado de los ojos, debido a que estos no están diseñados para la vida digital actual.

La gran mayoría de los usuarios de estos dispositivos pueden manifestar los siguientes síntomas: dolor de cabeza, visión borrosa, dificultad de enfoque, enrojecimiento ocular y vista cansada.

**USO INTENSIVO DE LAS TIC y DAÑO VISUAL.** En la Sociedad de la Información y el Conocimiento en que nos encontramos, el potencial de interacción individuo-maquina se esta convirtiendo en una realidad preocupante en el tema del Daño Visual y Ocular que ocasiona el uso Intensivo de la nuevas Tecnologías de la Información y el Conocimiento, de tal forma que ha hecho aparición el Síndrome Visual Informático (**SVI**), asociado al uso indiscriminado de los Dispositivos Digitales que el Avance Tecnológico a puesto en nuestras manos, de ahí la importancia de implementar el Programa de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento Integral del Síndrome Visual Informático en la Comunidad Académica y Estudiantil de la Universidad Veracruzana Intercultural.

Debido a lo anterior la **Cooperativa Mexicana de Salud Visual** ha diseñado un **Programa de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de el Síndrome Visual Informático (SVI)** padecimiento bajo el cual se agrupan diferentes problemas oculares y de la visión causados por el exceso de exposición de los ojos a las pantallas de diferentes dispositivos digitales durante largos periodos de tiempo.

### **ACCIONES del PROGRAMA:**

- Presentación de la Ponencia “ Daño Ocular por Dispositivos Digitales”
- Aplicación a los asistentes del Cuestionario de Autoevaluación para el Diagnóstico Oportuno del Síndrome Visual Informático (SVI).
- Evaluaciones Visuales Gratuitas.
- Tratamiento Integral del Síndrome Visual Informático
- Prescripción de Anteojos Graduados con Lentes Oftálmicos Antirreflejantes a precios solidarios.